

**NOMBRA A CONTRATA A DON FELIX
MARTINEZ MADARIAGA EN EL
CARGO Y GRADO QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 23 SEP 2019

DECRETO ALCALDICO N° 1741/2019



LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorandum N°976, de 09 de Septiembre de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Providencia N°2716, de 11 de Septiembre de 2019, del Alcalde(s); el Ingreso N°1991, de 11 de septiembre de 2019; el Decreto Alcaldicio Exento N°3909, de 28 de agosto de 2019 que nombra como Alcalde Subrogante a don Luis Mayorga Salces, que no se acompaña por ser de conocimiento público; las necesidades del Servicio, y lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N°18.883, modificado por el artículo 10 de la Ley 19.280, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE a contrata a don **FELIX MARTINEZ MADARIAGA**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], grado 16, Escalafón Chofer, a contar del 09 de septiembre de 2019, hasta el plazo que determine el Alcalde mientras sean necesarios sus Servicios, el que no podrá exceder del 31 de Diciembre de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.



Municipalidad de
Independencia
SECRETARIA
MUNICIPAL
MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MVH/irv.-

TRANSCRITO A: - Contraloría General de la República - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Dideco - Seguridad Pública - Interesado - Personal (2) - Oficina de Partes.